

 NIT.800012638-2	<b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
		Versión	02	
	<b>OFICIO</b>	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

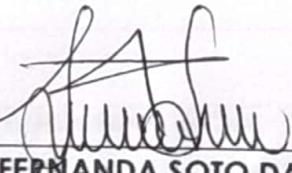
## CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo No. 110.10.01.0111 del 14 de JULIO de 2022, que tiene por objeto "prestar los servicios de apoyo como encuestador para el proceso de la actualización de la metodología iv del Sisbén en el municipio de Hato corozal, Departamento de Casanare". Certifica que el contratista GELMUN GUILLERMO ALVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 6.965.169 expedida en Hato corozal (Casanare), cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social para el periodo de agosto de 2022, de acuerdo con la planilla que se relaciona a continuación:

Planilla No.**8620899452**

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal,a los trece (13) días, del mes de Septiembre de 2022.

  
**ANA FERNANDA SOTO DAZA**  
 Secretario Planeación y Política Sectorial.